



**Discurso Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios
78° Asamblea Mundial de la Salud
Ministerio de Salud y Protección Social**

El gobierno de Colombia, saluda con esperanza a todos los miembros de la OMS en la 78 Asamblea porque es aquí y ahora donde juntos podemos defender la vida y la salud de los pueblos del Mundo en momentos de agravamiento de la emergencia climática, la persistencia del genocidio en Gaza, la profundización de la desigualdad, el sometimiento del derecho a la salud a la voracidad del mercado, la tragedia de millones de migrantes asimilados a delincuentes y de amenaza al multilateralismo como fórmula para resolver las diferencias.

Colombia transita por un momento crucial en el que hacer realidad la salud como derecho y no como mercancía nos ha llevado a un proceso de reforma sanitaria para que la salud sea universal, pública, gratuita, participativa, intercultural y con trabajo digno para todo el personal sanitario.

La resistencia ha sido tenaz, desde los intereses corporativos, pero entre tanto el gobierno avanza en el despliegue de la atención primaria con más de 10 mil equipos médicos, la recuperación y ampliación de la infraestructura y dotación hospitalaria en todo el territorio nacional y entre otros con el avance en la recuperación de la soberanía sanitaria, la expedición de licencia obligatoria para medicamentos de interés en salud pública, la negociación centralizada de medicamentos, producción de medicamentos para enfermedades desatendidas y vacunas y el desarrollo de sistemas interculturales con pueblos indígenas y afrocolombianos.

Colombia ejerce la presidencia Pro Tempore de la CELAC y en la pasada cumbre se ratificó la iniciativa de una agencia latinoamericana de



producción, regulación y comercio de medicamentos para la soberanía sanitaria en el continente.

Colombia valora el consenso alcanzado con el acuerdo de Pandemias que refleja las posibilidades del multilateralismo; fuimos activos en las discusiones y hoy queremos resaltar que la transferencia tecnológica salva vidas y por ello, esperamos que lo voluntario de tal transferencia no sea restrictivo sino un mecanismo permanente de solidaridad universal. Ningún país podrá ser presionado para no utilizar las flexibilidades consagradas en el ADPIC en beneficio de la salud pública y trabajaremos para que el Anexo sobre acceso a patógenos y repartición de beneficios compartidos sea una herramienta para la equidad sanitaria.

Colombia en el último año con el respaldo de OMS y OPS ha sido la casa de todos ustedes en eventos de talla mundial en materia de VPH y eliminación del cáncer de cuello uterino, salud y biodiversidad en la COP16, eliminación de la violencia infantil, salud y migración y sobre Contaminación de aire. De esta forma Colombia ratifica su compromiso con la salud pública global.

Finalmente convocamos con la fuerza que nace de una sociedad que ha padecido la guerra y la violencia y que persiste en la lucha por la paz y la dignidad a todos los Estados a proteger la OMS como instrumento siempre perfectible para la defensa de la salud y la vida en el mundo.

Muchas gracias.